

PERMISO DE OBRAS PRELIMINARES.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN



NUMERO DE PERMISO
142
FECHA
26 Octubre 2005.
ROL S.I.
3371-11.

REGIÓN : QUINTA

 URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. N° 217/05 de fecha 25.08.2005.....
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

SUELVO:

1.- Otorgar permiso de Obras Preliminares (Instalación de Grúa)
 OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino Avenida Borgoño
 Nº 19.200. Lote Nº manzana localidad o loteo
 Urbano sector H7 del Plan Regulador Comunal vigente
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Euroinmobiliaria Sociedad Anónima.	99.525.640-1.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Alejandro Ruiz Bornscheuer.	9.672.484-0.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
Arquitectura y Diseño Estudio Tres Limitada.	78.657.880-9.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
Juan Pablo Weason Cruzat.	9.021.498-5.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORÍA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.

11

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO**4.1.- OBRA MENOR**

<input type="checkbox"/>	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	<input type="checkbox"/> m ²
<input type="checkbox"/>	MODIFICACIÓN	
<input type="checkbox"/>	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC	
<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA	
<input type="checkbox"/>	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO
<input type="checkbox"/>	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES

4.2.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS	
<input checked="" type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS	
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO	
<input type="checkbox"/>	SALAS DE VENTAS O PILOTO	

4.3.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	<input type="checkbox"/> m ²
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	---

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$9.960.271.
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%		\$99.603.
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)		\$0
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)		\$0
TOTAL A PAGAR				\$99.603.
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	7820	FECHA	26.10.2005.
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S).

FIRMA Y TIMBRE

AIRR/airr.

Distribución:

- 1.- Interesado.
- 2.- Expediente Técnico.
- 3.- Archivo Correlativo D.O.M.
(Obras Preliminares Euroinmobiliaria)